



Hoja de ruta

Costa Rica hacia Sistemas Alimentarios Sostenibles oportunidades y desafíos desde la producción hasta el consumo



Abril, 2022

Introducción.

Nuestros sistemas alimentarios enfrentan un triple desafío: económico, social y ambiental. Es urgente poner en marcha soluciones innovadoras, integrales, que sean económicamente viables, socialmente justas y potencien los servicios ecosistémicos, incluidos los alimentos saludables, inocuos y nutritivos, para beneficio de toda la población.

Garantizar los medios de vida digna dependientes del funcionamiento del sistema alimentario, prevenir la inseguridad alimentaria y nutricional, disminuir las pérdidas y desperdicios de alimentos, así como generar condiciones habilitantes para la inclusión de los diversos actores, particularmente los grupos más vulnerables; son temas críticos que, mediante las políticas públicas de corto, mediano y largo plazo, requieren ser abordados en las próximas administraciones.

Mediante el presente documento deseo aportar a la siguiente Jerarquía del Sector Agropecuario Pesquero y Rural, una propuesta de hoja de ruta, basada en el proceso participativo realizado en el marco del llamado que realizó en el año 2020 el Secretario General de Naciones Unidas, para realizar diálogos nacionales sobre sistemas alimentarios, la cual sirva de insumo para la respectiva toma de decisiones.

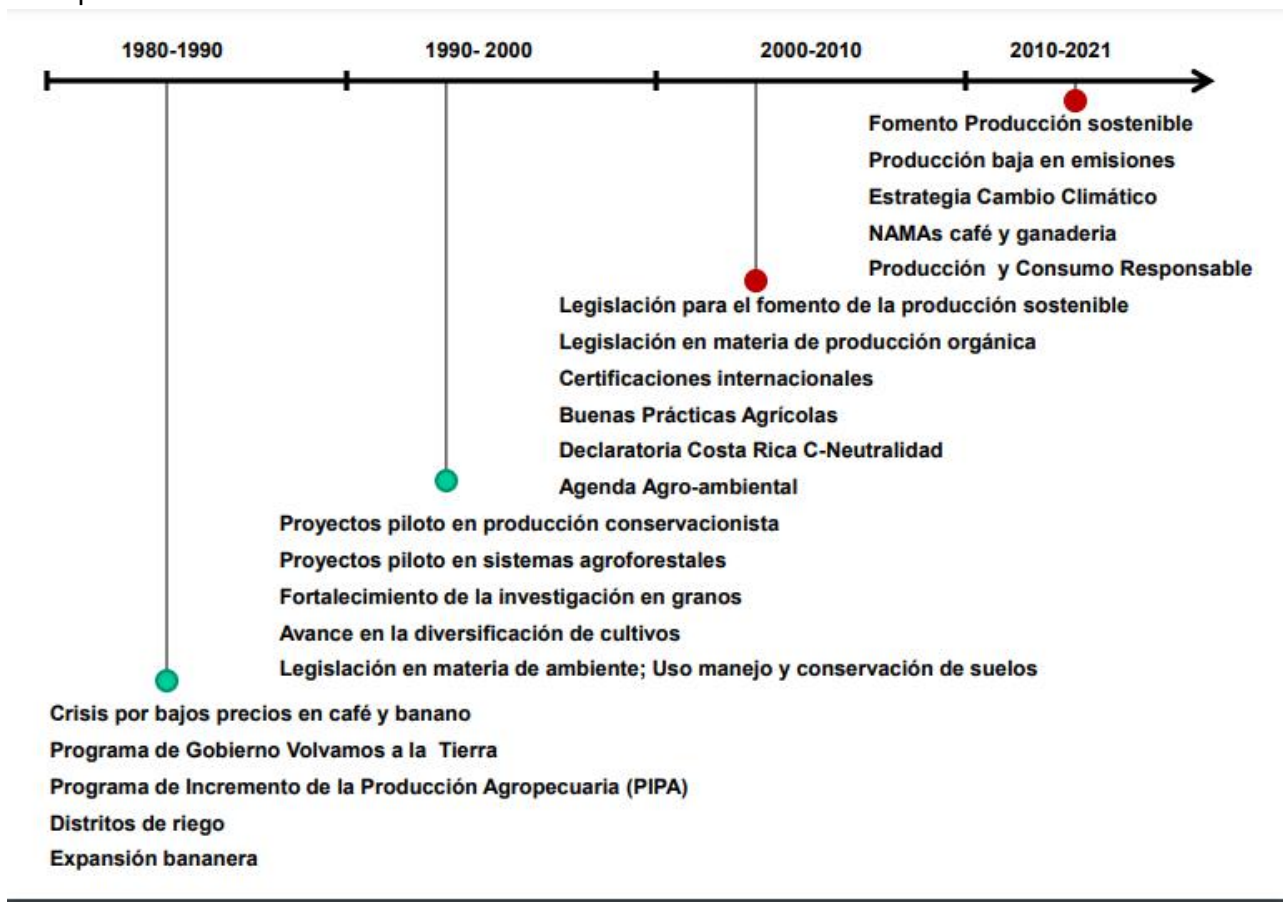
Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura y Ganadería
Administración Alvarado Quesada
2018-2022

Sistemas Alimentarios en Costa Rica.

En materia de sostenibilidad de los sistemas alimentarios, Costa Rica tiene una trayectoria considerable. Desde principios de los años 90, el país ha venido fortaleciendo esfuerzos particularmente en la fase primaria de los sistemas alimentarios, relacionada con el manejo y la protección de los recursos naturales sobre los que se basa la producción de alimentos, tales como suelo, agua y agro-biodiversidad.

En las dos primeras décadas del presente siglo, los Gobiernos continuaron impulsando soluciones para mejorar la sostenibilidad de la producción. Los esfuerzos en materia de inversiones para fortalecer la resiliencia de los sistemas alimentarios y reducir las externalidades negativas del proceso de producción han sido considerables.

En la siguiente ilustración se presenta una secuencia cronológica de hechos relevantes al respecto.



A pesar de los importantes esfuerzos realizados, en los cuales el país invirtió considerables recursos técnicos y económicos, financiados con fondos propios y préstamos internacionales, aún persiste el gran reto de invertir esfuerzos y recursos, desde una perspectiva mayor, la cual requiere:

- abordar de manera integral la sostenibilidad de la producción agropecuaria y pesquera, desde el campo hasta el plato;
- proveer de alimentos saludables inocuos y nutritivos accesibles y asequibles a toda la población, en el marco de hábitos de consumo sostenible;

- proteger y potenciar los recursos naturales, particularmente suelo, agua y biodiversidad, incluida la agro-biodiversidad, para beneficio de las actuales y futuras generaciones.

El reto actual es aún mayor, considerando el cambio climático y las vulnerabilidades de las poblaciones ante sus efectos. Sumado, a la actual crisis mundial causada por el virus del COVID-19, crisis de contenedores y conflicto bélico que encarece los distintos insumos y reduce la disponibilidad de los mismos.

Las Instituciones líderes en temas de agricultura, ganadería y pesca, ambiente y salud pública, están llamadas a fortalecer esfuerzos conjuntos, desarrollar mecanismos inclusivos de gobernanza, a favor de la prosperidad de las comunidades agropecuarias y la buena salud de los recursos naturales y de la población; consecuentemente con lo que establece el artículo 50 de la Constitución Política¹ y el marco legal vigente, en particular en lo relativo al sector agropecuario pesquero y rural.

El reto para producir alimentos sanos inocuos y nutritivos para la alimentación de las familias y a la vez reducir los impactos ambientales, requiere innovar mediante trabajo conjunto entre sector público y privado, con base en las experiencias realizadas y aprovechando marcos habilitantes como son entre otros: la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense 2015- 2030; la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible en los sistemas alimentarios; la Política Nacional de Compras Públicas Sustentables; la Política de igualdad género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuaria, pesquero y rural costarricense 2020-2030; la Estrategia Nacional de Bioeconomía 2020-2030; la Contribución Nacionalmente Determinada para la reducción de emisiones; la Agenda agroambiental; el Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030; el Plan Nacional de compostaje; Ley para fortalecer los comedores escolares y alimentación escolar y adolescente; Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional; el Plan Nacional de manejo y conservación de suelos para las tierras de uso agroecológico; el Plan nacional de gastronomía saludable y sostenible; la Carta de compromiso para el abordaje integral del sobrepeso y la obesidad en la niñez y la adolescencia costarricense; y el Programa de Abastecimiento Institucional; Las Guías Alimentarias Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para los primeros mil días de vida en Costa Rica; entre otras bases que fundamentan la toma de decisiones en los próximos años.

En la ruta hacia sistemas alimentarios sostenibles.

En el marco del llamado del Secretario General de Naciones Unidas para realizar la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios en setiembre 2021, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Representación de FAO en Costa Rica, realizó entre los meses de junio y agosto previos a la Cumbre, una serie de cuatro talleres virtuales en los cuales hubo amplia participación de actores sociales que llevan a cabo

¹ El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.

Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado.

El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho.

La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes.

Toda persona tiene el derecho humano, básico e irrenunciable de acceso al agua potable, como bien esencial para la vida. El agua es un bien de la nación, indispensable para proteger tal derecho humano. Su uso, protección, sostenibilidad, conservación y explotación se regirá por lo que establezca la ley que se creará para estos efectos y tendrá prioridad el abastecimiento de agua potable para consumo de las personas y las poblaciones.

roles relevantes en diversas partes de los sistemas alimentarios, desde la producción hasta el consumo.

Dichos talleres, denominados diálogos nacionales sobre sistemas alimentarios sostenibles, se realizaron en el marco de lo establecido en el Manual de referencia sugerido por la Organización de Naciones Unidas en el marco de la Cumbre sobre sistemas alimentarios realizada en setiembre 2021. La temática de los diálogos incluyó tres de las cinco líneas de acción prioritarias sugeridas por las Naciones Unidas; así como un tema específico considerado igualmente relevante, según se cita a continuación:

1. Acciones transformadoras para la producción y el consumo sostenible en Costa Rica.
2. Soluciones basadas en naturaleza, pilar de los sistemas alimentarios sostenibles.
3. Acceso a alimentos sanos y nutritivos para todas y todos.

En los diálogos participaron más de 500 personas de diversas actividades vinculadas a los sistemas alimentarios, desde la producción agropecuaria, forestal y pesquera hasta el consumo de alimentos y diversidad de funciones tales como la academia, el comercio local, exportación de productos, industria local, provisión de servicios para la producción, gastronomía, educación, investigación, proveedores de tecnología, representantes de ONGs, entre otras. En anexo se detalla el reporte de cada diálogo nacional.

El punto de partida, es el reconocimiento de que el abordaje de la producción y el consumo sostenibles, requiere intervenciones integrales, orientadas hacia la sostenibilidad de la producción agropecuaria y pesquera, la salud de la población, la salud de los recursos naturales y de los ecosistemas, tanto los productivos como los naturales. Los temas de mayor frecuencia aportados por las personas participantes en los diálogos nacionales, los cuales requieren ser incorporados en la agenda hacia sistemas alimentarios sostenibles en los próximos años, se anotan a continuación.

- ***Innovación y fortalecimiento de capacidades para la producción sostenible.***

Es necesario que los recursos de las instituciones del sector agropecuario pesquero y rural fortalezcan sus programas de investigación y extensión en apoyo al sector productivo, ofreciendo opciones que promuevan la innovación y el desarrollo de mayores capacidades por parte de pequeñas y medianas personas productoras en todo el país, tanto en materia de información y conocimiento, como de inversiones, para acelerar el cambio hacia sistemas de producción sostenibles considerando como igualmente importantes sus tres dimensiones: ambiental, económica y social.

El reto permanente para lograr que el sector productivo sea sostenible, es producir más con menos recursos; es lograr la eficiencia en el uso de los recursos para la producción, en un contexto desafiante por presiones climáticas, aumento de costos de producción y mayores demandas de los consumidores. En materia de reducción de emisiones de carbono, es de gran relevancia la consolidación de medidas de mitigación nacionalmente apropiadas en sectores como son la ganadería, la producción e industria de café, caña de azúcar, arroz y la producción de banano.

En la ruta hacia sistemas alimentarios sostenibles, considerando las experiencias con que ya cuenta el país en materia de buenas prácticas para la producción agropecuaria, es necesario destinar mayores recursos para fortalecer su difusión y la inclusión de todos los sectores de la producción agropecuaria y la pesca. Se requiere recursos para innovación en escalamiento de inversiones y mejores prácticas que permitan reducir costos de producción y hacer uso

más eficiente de insumos, recurso hídrico y suelo, así como fortalecer la aplicación de los principios de la agroecología a favor de la sostenibilidad en la producción y consumo de alimento.

Se requiere continuar fortaleciendo las capacidades técnicas en el campo del uso manejo y conservación de suelos, recurso que es frágil debido a las condiciones tropicales en cuanto a temperatura y precipitación, aunado a las características topográficas. En los próximos años se requieren extraordinarios esfuerzos para evitar la degradación de los suelos, fortalecer sus características en favor de los ciclos biológicos, como son el ciclo hidrológico y el ciclo del carbono; además de potenciar su capacidad productiva en un contexto en el cual la presión por destinar áreas a la urbanización, son cada vez más fuertes.

La inversión en modelos demostrativos para la utilización de los residuos agrícolas orgánicos a favor de la sostenibilidad y competitividad de los sistemas de producción, ya sea por medio de su utilización como fuente de energía o como recurso para la recarbonización de los suelos, son desafíos relevantes que en los próximos años requieren ser abordados; particularmente en sectores de la producción que generan grandes cantidades de residuos orgánicos.

La articulación de esfuerzos y la puesta en marcha de mecanismos de apoyo a la producción que sean más eficientes en el uso de los recursos públicos, son retos que se requiere abordar. La continuidad de los instrumentos de incentivo para el fomento de la producción orgánica, así como de las inversiones con efecto ambiental positivo, son esenciales para acelerar el cambio hacia sistemas alimentarios sostenibles.

Los esfuerzos institucionales para capacitar, facilitar trámites y proveer de manera expedita, soluciones en favor de mayores opciones técnicas que contribuyan con la sostenibilidad de la producción, son retos que se requiere asumir en las próximas administraciones, articulando capacidades del sector público, la academia y el sector privado.

- **Información y capacitación a consumidores.**

El rol de las personas consumidoras promoviendo la producción sostenible de alimentos y los estilos de vida saludables es fundamental. Para que dicho rol se active, es necesario que las Instituciones, en particular las del sector agropecuario y pesquero, realicen programas de información sobre la oferta de alimentos producidos en el país, según la época del año; así como, en alianza con instituciones del sector salud y otras, e incluso del sector privado, desarrollen un programa de fortalecimiento de capacidades para el consumo sostenible y saludable, el cual aborde los diversos temas relevantes de la producción y el consumo desde el campo hasta el plato.

Durante los diálogos nacionales se ha reconocido que “la persona consumidora” dispone de escasa información sobre lo que se produce en el país, cuando se produce, donde se produce, como se produce, como se puede consumir, sus características de inocuidad, su precio según época, entre otros aspectos que sustenten la toma de decisiones de consumo saludable y sostenible.

La puesta en marcha de acciones que fortalezcan los mecanismos de información sobre canales de comercialización, mercados mayoristas y minoristas, mercados diferenciados, ferias del agricultor y los mercados municipales, serán de gran importancia para fortalecer el rol de las personas consumidoras impulsando sistemas alimentarios sostenibles.

La realización de campañas informativas y el festejo de nuestra producción en fechas significativas, representa oportunidades, no solo para acercar a personas consumidoras con productoras, sino para contribuir con el fortalecimiento de valores sobre la importancia de la producción nacional y las familias o empresas que dedican sus recursos a la producción y abastecimiento de los alimentos.

Con base en la experiencia que ya cuenta el país en materia de buenas prácticas agrícolas, la oficialización del eco-etiquetado que garantice al sector consumidor de alimentos de consumo fresco su inocuidad, es un valor agregado que se requiere poner en marcha en los próximos años. Basado en lo anterior, los diálogos proponen trabajar mediante publicidad la importancia y los beneficios de estos sistemas para el ambiente y la salud de las personas, así como la importancia del consumo local, además de regular la publicidad de alimentos no saludables y contar con una canasta básica saludable.

Las Guías Alimentarias basadas en alimentos (GABAs), esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Salud, el MAG, la Academia, con el apoyo técnico de la Representación de FAO en Costa Rica, es un importante paso hacia estilos de vida saludables y sostenibles. Con base en las GABAs, serán necesarios esfuerzos en materia de capacitación para mejorar los hábitos de consumo y promover una alimentación saludable, balanceada, consciente, inocua y sostenible, en línea con estilos de vida saludables para las personas y para el medio ambiente.

- ***Fortalecimiento de alianzas y sinergias.***

Para lograr sistemas alimentarios sostenibles y saludables, no solamente es necesario abordar la producción y la oferta de productos. También se requiere abordar la protección de los recursos naturales; el acceso y asequibilidad de los alimentos; los hábitos de consumo y la salud de las personas consumidoras; las costumbres y cultura de zonas geográficas del país. Se trata de un abordaje complejo que requiere fuertes alianzas entre actores públicos y privados, así como sinergias para potenciar las capacidades de cada una de las partes en favor de entorno alimentario en su conjunto.

Se requiere promover alianzas estratégicas por parte de los distintos actores y sectores para proveer instrumentos adecuados con el fin de cambiar el paradigma productivo hacia alimentos más saludables. Se debe trabajar desde un enfoque sistémico, en el cual exista mayor coordinación intersectorial (cultura, ambiente, educación, salud).

En las próximas administraciones es necesario continuar los esfuerzos que ya el país ha iniciado e innovar en acciones que motiven mayor vinculación entre las partes relevantes. Es necesario que, en las estructuras formales ya establecidas para la planificación del desarrollo local, regional y nacional, se aborde la situación de los sistemas alimentarios y las propuestas para remover las barreras que limitan su reconversión y sostenibilidad desde el campo al plato.

La realización de diálogos participativos sobre sistemas alimentarios, tanto regionales como de ámbito nacional, es un instrumento poderoso, que se sugiere poner en práctica cada dos años como medida que fortalezca el avance para los sistemas alimentarios sostenibles.

La facilitación de espacios de diálogo e intercambio de experiencias que permitan compartir soluciones a barreras tecnológicas, así como también compartir ambiciones y visiones desde la perspectiva de cada tipo de actor en los sistemas alimentarios, es una inversión que se requiere activar en los diversos ámbitos geográficos del país (local, regional y nacional).

Es necesario en los próximos años, fortalecer el enfoque de agrocadena, como componente de los sistemas alimentarios sostenibles y propiciar espacios en el marco de trabajo sectorial e interinstitucional que ya es parte de la cultura institucional costarricense; para abordar integralmente los sistemas alimentarios, desde su relevancia en el campo de la salud pública, el turismo, la cultura, la protección del ambiente, los servicios ecosistémicos, la biodiversidad y la generación de oportunidades para grupos vulnerables, entre otras funciones asociadas.

- ***Trazabilidad de los productos.***

Comunicar a lo largo de la cadena de valor, el origen geográfico de los alimentos, las prácticas utilizadas para su producción, su calidad e inocuidad, son aspectos importantes para la competitividad del sector productivo y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. Desde la perspectiva de la producción, representa oportunidades de mercado; mientras que desde la perspectiva del consumo representa seguridad y oportunidad para apoyar determinados atributos de su interés, partiendo de la base de que los productos son sanos y nutritivos.

Considerando las experiencias que al respecto ya existen en el país para el caso de productos para el mercado nacional, en los próximos años es necesario establecer un sistema de trazabilidad de los alimentos producidos en el país que contenga los aspectos que describan las atributos y características básicas que promuevan la producción, el consumo, la salud de consumidores, la protección ambiental y el fortalecimiento del mercado local.

- ***Fortalecimiento de mercados locales y el comercio electrónico.***

El desarrollo de circuitos cortos de producción y consumo es una medida relevante, cuyos resultados son beneficiosos desde el punto de vista de la producción, así como del consumo. Se asocian con reducción de costos de transporte y huella de carbono de los alimentos; favorecen mejores márgenes de utilidad tanto desde la perspectiva las personas que los producen como de las que consumen; facilitan la entrega de alimentos más frescos, entre otros beneficios.

Al respecto, en el país se cuenta con una trayectoria muy importante, por medio de las ferias del agricultor en gran parte del territorio nacional, así como recientes experiencias en el marco del Proyecto Turismo Modelo de Desarrollo Local (Tu-MoDeLo) el cual en zonas en las que el turismo representa una actividad económica de alta relevancia, están fortaleciendo la proveeduría local sostenible local de productos agropecuarios a hoteles y restaurantes, así como promoviendo iniciativas de turismo rural que favorecen la vivencia del proceso productivo en fincas de agricultura familiar participantes en el Proyecto.

Iniciativas de comercio electrónico de productos agropecuarios, que surgieron motivadas por la pandemia COVID-19, han generado lecciones positivas y beneficiosas, tanto para personas consumidoras como para personas productoras además de que han favorecido un espacio interesante para la inclusión de personas jóvenes en la producción y comercialización de productos del sector agropecuario y pesquero.

En los próximos años, con base en las experiencias en marcha, es necesario continuar promoviendo mercados inteligentes e iniciativas que contribuyan a acortar la cadena de intermediación, ofrecer productos de alta calidad, así como facilitar el desarrollo de iniciativas para acercar la oferta y la demanda de productos agropecuarios, tanto por medio de instrumentos de comercio electrónico, como de iniciativas de proveeduría local sostenible, que propicien mayores oportunidades para jóvenes agricultores y sistemas de agricultura familiar.

Lograr que las dietas saludables sean accesibles y asequibles es una meta por la que el sector agropecuario en conjunto con otros actores institucionales y privados, tendrá que trabajar en los próximos años.

- ***Adaptación, resiliencia y medidas de mitigación nacionalmente apropiadas.***

El cambio climático está causando serios problemas a los sistemas alimentarios, tanto en agricultura, ganadería, forestería y pesca. El aumento de la temperatura, los largos períodos de sequía, los eventos extremos de precipitación, tienen consecuencias serias en cuanto a productividad del trabajo, incidencia de patógenos, disponibilidad de forrajes, rendimientos de los cultivos y las especies de importancia zootécnica, erosión hídrica, suministro de alimentos a los mercados, pérdidas de cultivos, desaparición de polinizadores, entre otros.

En el marco de las iniciativas sobre medidas de mitigación nacionalmente apropiadas en café, ganadería, caña de azúcar, musáceas y arroz, se requiere destinar recursos, conjuntamente sector público y privado, para acelerar la difusión de opciones técnicas que fortalezcan la resiliencia de dichos sectores, para beneficio de las empresas, así como del sector consumidor.

Fortalecer la diversificación de la producción, fomentar opciones para lograr sistemas de producción con bajo uso de insumos externos, promover la producción orgánica; invertir en investigación sobre opciones para la utilización de los residuos orgánicos, son campos en los que se requerirá invertir mayores recursos en los próximos años. Aunado a lo anterior, desarrollar programas de especies menores en pequeños espacios y a base de alimentos producidos en la finca, como opción para la agricultura familiar.

Como parte de las medidas para enfrentar el cambio climático, es necesario continuar trabajando para lograr la disponibilidad de productos financieros y seguros asequibles y ajustados a la realidad del sector productivo, ligados a la política pública de largo plazo con visión sostenible.

Al respecto, se identificaron aspectos claves como son la articulación con otras disciplinas y sectores, la asequibilidad y disponibilidad de los alimentos, comercio justo (ambiente, social y económico) y mercados de circuito corto para las personas productoras y consumidoras. Igualmente, se reiteró el rol de la mujer y las juventudes rurales, el costo de la transición, el escalonamiento de los sistemas productivos sostenibles, la transformación digital y la tecnológica. Lo anterior se relaciona con el acceso a recursos financieros adaptados a las condiciones reales del sector productor, a la innovación y a la transferencia de la investigación, para brindar alimentos seguros, saludables e inocuos. De la misma forma, desea brindar información veraz y educar sobre los beneficios de estos alimentos, dónde encontrarlos y su importancia con respecto al entorno y la seguridad alimentaria.

De acuerdo con los cuatro diálogos nacionales, se resaltó que el país tiene suficientes leyes y compromisos ambientales, pero que se requiere avanzar en el marco de una visión holística, de largo plazo y articulando de manera eficiente y eficaz el accionar de las instituciones del sector agroalimentario.

Por otro lado, se requiere mejorar la asequibilidad del financiamiento para poder escalar las prácticas y programas que se han desarrollado para los sistemas productivos sostenibles y su respectiva tecnología. Este factor evidencia la importancia de educar con información veraz sobre los beneficios de estos alimentos para el consumo y el ambiente.



Lo que se espera lograr.

En el siguiente cuadro, con base en los diálogos realizados, se presenta la síntesis sobre las áreas de trabajo que requieren ser abordadas por la ruta hacia sistemas alimentarios sostenibles, según los aportes de los participantes en los diálogos nacionales. Se obtuvieron nueve categorías y cuatro ejes transversales, según la siguiente tabla.



Financiamiento.

Para la realización de las acciones en el marco de la presente hoja de ruta, la base de financiamiento son los presupuestos institucionales, particularmente los recursos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y las instancias del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural. Se requiere que los Programas Operativos Institucionales, anualmente incluyan las acciones y fondos que contribuyan con las acciones hacia la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, con recursos suficientes para no tener carencias operativas.

Además, se necesita contar con una visión disruptiva que considere los productos y sistemas financieros, porque los actuales no son asequibles. Adicionalmente, las personas productoras son tomadores de precio y no han trabajado con una visión agroempresarial, donde priva el costo de producción y el margen de utilidad. La negociación y coordinación de acciones con entes afines al Sector Agropecuario para alinear recursos financieros que contribuyan con el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, son esfuerzos esenciales para maximizar estos recursos.

Es por medio de instrumentos financieros que se transfiere el riesgo del sector, hacia otros actores financieros (aseguradoras, gobierno, ONG, avales, fidecomisos con pérdida esperada y fondos de garantía, entre otros). Con lo cual, se transfiere el riesgo de la actividad y se dota a la persona productora de crédito y seguros, que los protejan, adaptándose al cambio climático y permitiendo la sostenibilidad de su actividad sostenida en el tiempo; debido a que los eventos climáticos (biológica o climática) se agudizan cada vez más, acechando la producción alimentaria y la seguridad de las personas en zonas rurales y urbanas. El cuarto aspecto consiste en defender la seguridad alimentaria y nutricional en todas las comunidades, ofreciendo alimentos sanos e inocuos, diversificados y asequibles, lo cual aumenta la importancia de los mercados locales y territoriales, y reduce al máximo la intermediación.

Seguimiento y evaluación.

El desarrollo de las acciones en la ejecución de la presente hoja de ruta, requiere la realización de sesiones semestrales de seguimiento y evaluación de avances, así como un taller anual con actores clave representantes de los diversos subsistemas de los sistemas alimentarios. Cada dos años, diálogos nacionales para rendición de cuentas y ajustes con participación ciudadana.

Comunicar periódicamente los avances en realización de la hoja de ruta, constituye un esfuerzo de gran relevancia para promover la atención y participación activa de la población en el desarrollo de los sistemas alimentarios sostenibles. Esta importante labor se realizaría por diversos canales, en particular, mediante un espacio específico alojado en la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Anexos

Anexo 1.

Vías de Acción de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios



Nota: Adaptado de “Manual de Referencia” (p. 4), por Cumbre 2021 sobre los Sistemas Alimentarios, 2021 (<https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2021/06/ES-Reference-Manual.pdf>). Todos los derechos reservados 2021 por Licenciatario. Adaptado con permiso del autor.

Anexo 2.

Recursos relevantes para ampliar sobre la realización de los Diálogos sobre Sistemas Alimentarios, realizados entre junio y agosto del año 2020, son disponibles en:

<https://summitdialogues.org/dialogue/21213/official-feedback-21213-es.pdf?t=1626142991>

<https://summitdialogues.org/dialogue/29956/official-feedback-29956-es.pdf?t=1627262893>

<https://summitdialogues.org/dialogue/33843/official-feedback-33843-en.pdf?t=1628739068>

<https://summitdialogues.org/dialogue/38303/official-feedback-38303-en.pdf?t=1628821304>